

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.952

Lunes 16 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2540189

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE RETIRO

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Cambio de punto de captación parcial de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

SERVICIOS FINANCIEROS, DE ADMINISTRACIÓN Y COBRANZAS SpA, RUT N°76.254.429-6, solicita el cambio de punto de captación parcial de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 14 litros por segundo, y un volumen anual a extraer del acuífero, desde el nuevo punto de captación, de 290.237,64 metros cúbicos. Punto de captación de origen: Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen total anual de 995.328 metros cúbicos, con un caudal máximo instantáneo de extracción de 48 litros por segundo, del cual se solicita el cambio de punto de captación parcial por un caudal de extracción instantáneo de 14 litros por segundo y un volumen anual a extraer del acuífero de 290.237,64 metros cúbicos anuales. El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo ubicado en un punto definido por las coordenadas UTM Norte: 6.029.577 metros y Este: 247.140 metros, cartografía IGM "Villaseca" escala 1:50.000, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Retiro, provincia de Linares, Región del Maule. Nuevo punto de captación de destino: El nuevo punto de captación o punto de destino, denominado "Pozo Las Pataguas N°1", se ubica en el mismo sector acuífero del punto de origen, dentro del inmueble denominado "Lote G de los siete lotes en que fue subdividido el predio agrícola El Almendro", de propiedad de la Sociedad Agrícola Las Pataguas SpA, específicamente en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.022.764 metros; Este: 247.016, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Retiro, Provincia de Linares, Región del Maule. Dichas aguas en el nuevo punto se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo, y serán utilizadas para riego. Las obras de captación que sirven de punto de origen y punto de destino a la solicitud se ubican en el acuífero "Río Maule", sector hidrológico de aprovechamiento común denominado "Maule Medio Sur". Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación recién individualizado.

CVE 2540189

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl